

**CANDRIAM MONEY MARKET**  
**Société d'Investissement à Capital Variable**  
**14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette**  
**Registro Mercantil de Luxemburgo B-26803**  
**(la «Sociedad»)**

---

Esch-sur-Alzette, 7 de abril de 2020

**Convocatoria de la junta general anual (JGA) de accionistas**

Estimado accionista:

Por la presente, le invitamos a asistir a la junta general anual de accionistas (la «Junta») que se celebrará el **20 de abril de 2020** a las **11:30 h** (hora de Luxemburgo) en las instalaciones de RBC Investor & Treasury Services, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Presentación de los informes del Consejo de Administración y de los Auditores Autorizados de fecha 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del estado de los activos netos y del estado de cambios en los activos netos correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2019.
3. Asignación del resultado neto correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2019.
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros que han desempeñado su cargo durante el ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2019.
  - D. Vincent HAMELINK
  - D. Jean-Yves MALDAGUE
  - D. Koen VAN DE MAELE
  - D. Jan VERGOTE
  - Candriam Luxembourg, representada por D. Jean-Yves MALDAGUE
5. Propuesta de que los Consejeros actuales sean reelegidos por un mandato que comenzará en la fecha de la JGA y finalizará en la fecha de la JGA de 2021:
  - D. Vincent HAMELINK
  - D. Jean-Yves MALDAGUE
  - D. Koen VAN DE MAELE
  - D. Jan VERGOTE
  - Candriam Luxembourg, representada por D. Jean-Yves MALDAGUE
6. Propuesta de que D.<sup>a</sup> Annemarie ARENS sea elegida Consejera Independiente del Consejo de Administración por un mandato que comenzará en la fecha de la JGA y finalizará en la fecha de la JGA de 2021, con sujeción a la aprobación de la CSSF, y determinación de los honorarios de la Consejera Independiente.
7. Propuesta de que los Auditores Autorizados (PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo) sean reelegidos por un periodo de un año, que finalizará en la fecha de la JGA de 2021.

A efectos de organización, los accionistas que deseen asistir a la Junta en persona deben registrarse ante **CANDRIAM MONEY MARKET** enviando un correo electrónico a la dirección [legal\\_fund\\_management@candriam.com](mailto:legal_fund_management@candriam.com) o una carta a Candriam Luxembourg, Legal Fund Management Department, 19-21 route d'Arlon, L-8009 STRASSEN, de modo que llegue, como muy tarde, a medianoche (hora de Luxemburgo) del 15 de abril de 2020.

Sin embargo, dadas las circunstancias excepcionales derivadas del brote de COVID-19 y en vista de que cabe la posibilidad de que no pueda celebrarse la Junta presencialmente, si desea emitir su voto sobre los puntos del orden del día, le recomendamos que utilice el instrumento de nombramiento de apoderado adjunto. A efectos organizativos, rellene y firme el instrumento de nombramiento de apoderado y envíelo por correo electrónico a la dirección [legal\\_fund\\_management@candriam.com](mailto:legal_fund_management@candriam.com) o por carta a Candriam

**CANDRIAM MONEY MARKET**  
***Société d'Investissement à Capital Variable***  
**14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette**  
**Registro Mercantil de Luxemburgo B-26803**  
**(la «Sociedad»)**

---

Luxembourg, Legal Fund Management Department, 19-21 route d'Arlon, L-8009 STRASSEN, de modo que llegue, como muy tarde, a medianoche (hora de Luxemburgo) del 15 de abril de 2020.

Por la presente, le informamos de que no se aplica ningún requisito de cuórum a los puntos del orden del día de la Junta y que las decisiones se tomarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados.

Los derechos de un accionista a asistir a la Junta y ejercer el derecho de voto asignado a sus acciones se determinan sobre la base de las acciones poseídas por dicho accionista el quinto día anterior a la Junta, es decir, a medianoche (hora de Luxemburgo) del 15 de abril de 2020.

Tenga presente que el informe anual está disponible previa solicitud y gratuitamente en el domicilio social de la Sociedad, o puede enviarse gratuitamente previa solicitud.

Atentamente,

**CANDRIAM MONEY MARKET**  
El Consejo de Administración

Adjunto: Instrumento de nombramiento de apoderado

## INSTRUMENTO DE NOMBRAMIENTO DE APODERADO

El/los abajo firmante(s), \_\_\_\_\_,

Titular(es) de

\_\_\_\_\_ acciones de CANDRIAM MONEY MARKET Euro  
\_\_\_\_\_ acciones de CANDRIAM MONEY MARKET Euro AAA  
\_\_\_\_\_ acciones de CANDRIAM MONEY MARKET USD

\_\_\_\_\_ Total

de **CANDRIAM MONEY MARKET**  
**Société d'Investissement à Capital Variable**  
**14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette**  
**Registro Mercantil de Luxemburgo B-26803**  
**(la «Sociedad»)**

en virtud del presente instrumento de nombramiento de apoderado, designo/designamos como representante, con derecho de sustitución, al Presidente de la junta general anual o a D./D.<sup>a</sup>

con plenos poderes para representar al/a los abajo firmante(s) en la junta general anual de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en las instalaciones de RBC Investor & Treasury Services, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, el **20 de abril de 2020** a las **11:30 h** (hora de Luxemburgo), o en cualquier aplazamiento.

El presente instrumento de nombramiento de apoderado otorga autorización:

- para asistir a dicha junta general anual de accionistas y cualquier junta celebrada posteriormente si la primera junta no puede deliberar;
- para participar en todas las deliberaciones y votar sobre todas las decisiones relativas al orden del día establecido de antemano y con la finalidad descrita anteriormente;
- para tomar todas las medidas que el representante considere útiles y necesarias en interés de la Sociedad; para aprobar y firmar cualesquiera documentos y actas; para sustituirlo(s) y, en general, para hacer todo lo que sea necesario; lo cual, por el presente, se compromete(n) a ratificar el/los abajo firmante(s).

A tal efecto, el/los abajo firmante(s) autoriza(n) al representante a deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día:

		Aprobado	Rechazado	Abstención
1.	Presentación de los informes del Consejo de Administración y de los Auditores Autorizados de fecha 31 de diciembre de 2019.			
2.	Aprobación del estado de los activos netos y del estado de cambios en los activos netos correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2019.			
3.	Asignación del resultado neto correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2019.			
4.	Aprobación de la gestión de los Consejeros que han desempeñado su cargo durante el ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2019. <ul style="list-style-type: none"><li>• D. Vincent HAMELINK</li><li>• D. Jean-Yves MALDAGUE</li><li>• D. Koen VAN DE MAELE</li><li>• D. Jan VERGOTE</li><li>• Candriam Luxembourg, representada por D. Jean-Yves MALDAGUE</li></ul>			

5.	<p>Propuesta de que los Consejeros actuales sean reelegidos por un mandato que comenzará en la fecha de la JGA y finalizará en la fecha de la JGA de 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Vincent HAMELINK</li> <li>• D. Jean-Yves MALDAGUE</li> <li>• D. Koen VAN DE MAELE</li> <li>• D. Jan VERGOTE</li> <li>• Candriam Luxembourg, representada por D. Jean-Yves MALDAGUE</li> </ul>			
6.	<p>Propuesta de que D.<sup>a</sup> Annemarie ARENS sea elegida Consejera Independiente del Consejo de Administración por un mandato que comenzará en la fecha de la JGA y finalizará en la fecha de la JGA de 2021, con sujeción a la aprobación de la CSSF, y determinación de los honorarios de la Consejera Independiente.</p>			
7.	<p>Propuesta de que los Auditores Autorizados (PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo) sean reelegidos por un periodo de un año, que finalizará en la fecha de la JGA de 2021.</p>			

Otorgado en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2020

Firma: \_\_\_\_\_